



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001183-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a evolución por año, en el último lustro, en producción y ventas de las lentejas amparadas bajo la Indicación Geográfica Protegida "Lenteja de la Armuña".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de diciembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001121 a PE/001191.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de diciembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 10461
22/12/2022 11:04:31

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Cuál ha sido la evolución por año, en el último lustro, en producción y ventas de las lentejas amparadas bajo la Indicación Geográfica Protegida (IGP) “Lenteja de la Armuña”?
- 2.- ¿Qué acciones está realizando la Junta para la promoción específica de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) “Lenteja de la Armuña” y los productos amparados bajo dicha marca?

Valladolid, a 22 de diciembre de 2022

EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es